

EXP – UNC: 0049714/2018

VISTO:

los comprobante de gastos presentados por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad, Mgter. Silvia Servetto; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobante corresponden al transporte y alojamiento del profesor Eduardo López Molina, que viajo a San Juan para participar del “XV Encuentro Nacional de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación”;

que la Escuela de Ciencias de la Educación cuenta con fondos suficientes para afrontar la erogación en el marco del Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado (PAMEG);

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

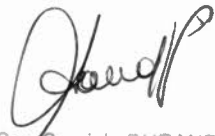
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago los gastos presentados la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad, Mgter. Silvia Servetto por un monto total de \$ 3830,00 (pesos tres mil ochocientos treinta con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, correspondiente al viaje del profesor Eduardo López Molina, para participar del “XV Encuentro Nacional de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación”;. y DISPONER se reintegre dicho monto al profesor Eduardo López Molina.

ARTICULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes del Programa Académico de Mejora de la Enseñanza de Grado correspondientes a la de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 23 OCT 2018
RESOLUCIÓN N° 1280
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **1280**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
29/08/2018	T.119121	T.A. 20 DE JUNIO S.A.	PASAJE	\$ 600,00
29/08/2018	T.119122	T.A. 20 DE JUNIO S.A.	PASAJE	\$ 880,00
31/08/2018	F.0007-00028801	Hotelería y Gastronomía SRL	Alojamiento	\$ 2.350,00
				\$ 3.830,00


Cte. Gerardo DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES